



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 4 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un memorando del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, difundido el 3 de julio de 2002 en ocasión de conmemorarse el trigésimo aniversario de la publicación de la Declaración conjunta del 4 de julio (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Pak Gil Yon**  
Embajador  
Representante Permanente



**Anexo a la carta de fecha 4 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

**Memorando del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea difundido en ocasión del trigésimo aniversario de la publicación de la Declaración conjunta del 4 de julio**

Hace 30 años que la histórica Declaración conjunta Norte-Sur vio la luz del día, el 4 de julio, Juche 61 (1972).

El gran líder Camarada Kim Il Sung realizó hazañas imperecederas en pos de la causa de la reunificación nacional, el deseo nacional supremo tan anhelado por cuya consecución trabajó infatigablemente hasta el último momento de su gran vida.

El gran líder Camarada Kim Jong Il, que ha asumido como su deber más sagrado, en nombre de la patria y la nación, su época y la historia, el cumplimiento a cabalidad de las instrucciones del padre de la patria, el Presidente Kim Il Sung, respecto de la reunificación, no ha escatimado esfuerzos por lograr lo antes posible la reunificación nacional.

En ocasión de conmemorarse el trigésimo aniversario del anuncio de la Declaración conjunta del 4 de julio, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea difundió un memorando a fin de legar a la posteridad las hazañas duraderas del gran líder Camarada Kim Il Sung y del gran líder Camarada Kim Jong Il en pos de la reunificación nacional.

**1. Los tres principios de la reunificación nacional: el principio de la reunificación común de la nación y su brillante expresión**

**1. Los tres principios de la reunificación nacional**

A comienzos del decenio de 1970, la mitad septentrional de la República presentaba una base sólidamente asentada, forjada por la revolución, que daba plenas garantías para la reunificación nacional, en tanto ganaba impulso la lucha del pueblo de Corea del sur por la reunificación.

Con el curso del tiempo, también surgieron en los foros internacionales voces que apoyaban y alentaban la causa de la reunificación nacional de nuestro pueblo.

Molestos por estos hechos, los Estados Unidos declararon la “doctrina Nixon” y modificaron la política que habían adoptado respecto de Corea a fin de perpetuar la división del país.

Dada la situación imperante, se imponía la adopción de medidas decisivas para evitar el riesgo de una división permanente de la península de Corea y arreglar la cuestión de la reunificación sobre la base del principio de la independencia.

El gran líder Camarada Kim Il Sung, en el discurso que pronunció el 6 de agosto, Juche 60 (1971), propuso un arreglo negociado en el cual se mostraba dispuesto a ponerse en contacto, en cualquier momento, con todos los partidos políticos, incluyendo el “Partido Republicano Democrático”, el partido que a la sazón gobernaba Corea

del sur, las organizaciones sociales y personas eminentes, en el contexto de la situación que prevalecía entonces.

Así se entablaron las conversaciones preliminares para el diálogo entre el norte y el sur bajo los auspicios de la Cruz Roja, iniciadas en septiembre, Juche 60 (1971), a las que siguieron en otra ocasión las conversaciones políticas de alto nivel entre el norte y el sur.

El 3 de mayo, Juche 61 (1972) el gran líder Camarada Kim Il Sung se reunió con el representante de Corea del sur en las conversaciones políticas de alto nivel entre el norte y el sur, que tuvieron lugar en Pyongyang, y estableció los tres principios de la reunificación nacional, cuyas principales características son la reunificación del país de manera independiente, libre de la injerencia de fuerzas externas, sobre la base del principio de la promoción de la gran unidad nacional y por medios pacíficos.

El representante de Corea del sur expresó su pleno apoyo a los principios de la reunificación presentados por el gran líder, y el entonces jefe ejecutivo de Corea del sur dijo a nuestro representante en las conversaciones políticas de alto nivel entre el norte y el sur, que tuvieron lugar en Seúl, que apoyaba plenamente los tres principios de la reunificación nacional.

De resultas de ello, la Declaración conjunta del 4 de julio, en la que se destacan los tres principios de la reunificación nacional, a saber, la independencia, la reunificación por medios pacíficos y la gran unidad nacional, fue difundida al mundo el 4 de julio, Juche 61 (1972).

La publicación de la Declaración conjunta del 4 de julio fue un acontecimiento de suma importancia, pues se declaró ante el mundo que los tres principios de la reunificación nacional constituyan el programa que pondrían en práctica el norte y el sur en pos de la reunificación.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en sus períodos de sesiones vigésimo octavo y trigésimo, así como la Cumbre y las conferencias de los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países no Alineados, aprobaron resoluciones y documentos donde apoyaban los tres principios de la reunificación nacional.

Los tres principios de la reunificación nacional establecidos por el gran líder Camarada Kim Il Sung constituyen los preceptos rectores que deben seguir el norte y el sur para conformar y llevar a cabo la política de reunificación, así como un programa de reunificación permanente común a toda la nación.

El principio de independencia reviste una importancia fundamental para el destino del país y de la nación y constituye el punto de partida del movimiento de reunificación nacional.

El principio de la reunificación por medios pacíficos es el medio primordial para resolver la cuestión de la reunificación en cumplimiento de la aspiración unánime de todos los compatriotas y de las personas del mundo que aman la paz.

El principio de la gran unidad nacional marca el rumbo de la labor orientada a lograr la unidad de toda la nación bajo el estandarte de la reunificación nacional.

El gran líder Camarada Kim Il Sung estableció los tres principios de la reunificación nacional, a saber, la independencia, la reunificación por medios pacíficos y la

gran unidad nacional, y amplió su alcance a fin de que sentaran la bases de un programa común de reunificación de la nación. Esto constituye un logro inmortal que brillará para siempre en la historia del movimiento de reunificación nacional.

## 2. Propuesta relativa a la fundación de la República Federal Democrática de Koryo

A comienzos del decenio de 1980 se consolidó aún más la acción de los separatistas que, tanto dentro del país como fuera de él, procuraban perpetuar la división de Corea.

El gran líder Camarada Kim Il Sung presentó en su informe al sexto Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, que tuvo lugar en octubre, Juche 69 (1980), la propuesta relativa a la reunificación mediante una fórmula federal, es decir, la expresión amplia de los tres principios de la reunificación nacional, a fin de dar una respuesta a la situación imperante entonces.

La propuesta del gran líder consiste en fundar un Estado reunificado basado en una nación, un Estado, dos sistemas y dos gobiernos.

La República Federal Democrática de Koryo es un Estado reunificado de forma federal que tiene por objeto establecer un gobierno nacional unificado con la condición de que el norte y el sur reconozcan y toleren el sistema social e ideológico de cada uno, un gobierno en que ambas partes estén representadas en pie de igualdad y en el que pueden ejercer autonomía regional con igualdad de derechos y deberes.

El gran líder Camarada Kim Il Sung expuso de manera general los problemas relacionados con la fundación de un Estado federal, e indicó, en particular, la formación de una asamblea federal nacional suprema, con un número igual de representantes del norte y del sur y un número apropiado de representantes de expatriados. Dicha asamblea nombraría a un comité permanente federal, encargado de examinar y adoptar medidas respecto de las cuestiones comunes relacionadas con los intereses generales del país y de la nación. Tras aclarar dichos conceptos, presentó los 10 aspectos de la política que habría de aplicar la República Federal Democrática de Koryo.

Al presentar los 10 aspectos de política que regirían el Estado federado en materia de política, economía, cultura y asuntos militares, así como en la vida de la población, las relaciones exteriores y otros asuntos, el gran líder indicó que la República Federal Democrática de Koryo sería un país independiente, democrático, neutral, no alineado y amante de la paz.

Posteriormente presentó propuestas elásticas, una tras otra, tendientes a acelerar el proceso de reunificación mediante un sistema federal, de manera de conformar una asamblea federal nacional suprema y un comité permanente federal, que elegirían un copresidente para el norte y un copresidente para el sur, respectivamente, que estarían a la cabeza de un gobierno federal por rotación; otorgar a los gobiernos autónomos regionales un mayor número de derechos para lograr con más facilidad el consenso nacional sobre la propuesta de llegar a la reunificación mediante un sistema federal; y perfeccionar, paso por paso, el sistema federal a los fines de la reunificación de manera de mejorar las funciones del gobierno central en el futuro.

La propuesta de lograr la reunificación mediante un sistema federal constituye otro programa orientado a la consecución de la meta de la reunificación nacional

mediante el rechazo de la injerencia externa y la realización de la unidad nacional, sin permitir que ninguna parte absorba a la otra o sea absorbida por ella.

### **3. Programa de 10 puntos para lograr la gran unidad de toda la nación**

El gran líder Camarada Kim Il Sung adoptó medidas prácticas para lograr la gran unidad nacional sobre la base de los tres principios de la reunificación nacional.

El gran líder propuso convocar un gran congreso nacional integrado por representantes populares de todos los niveles, los partidos políticos y las organizaciones sociales del norte y del sur en una plataforma política de cinco puntos para la reunificación, que fue presentada con aclaraciones en junio, Juche 62 (1973).

Con arreglo a esta propuesta, en noviembre de dicho año, el Partido de los Trabajadores de Corea, el Partido Democrático de Corea y el Partido Chondoist Chongu de Corea enviaron una carta que firmaron conjuntamente, a los partidos políticos de Corea de sur proponiéndoles la celebración de un gran congreso nacional.

En enero, Juche 68 (1979), el Comité Central del Frente Democrático pro Reunificación de la Patria formuló una declaración con una propuesta de cuatro puntos tendiente a acelerar la reunificación nacional mediante la gran unidad de toda la nación, y de sentar las bases de un comité preparatorio de la reunificación nacional que sería el órgano consultivo preliminar encargado de preparar el diálogo a nivel de toda la nación que reemplazaría al ex comité de coordinación.

Por iniciativa del gran Presidente, se propuso, en agosto, Juche 70 (1981), convocar al Congreso para la promoción de la reunificación nacional, que estaría integrado por representantes de los partidos políticos y las organizaciones sociales del norte y del sur y de los expatriados, y en febrero, Juche 71 (1982) celebrar una reunión conjunta de 100 políticos representantes del norte, del sur y de los expatriados.

En abril, Juche 82 (1993), la novena Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea, en su quinto período de sesiones, dio a conocer el Programa de 10 puntos para la gran unidad de toda la nación orientado a la reunificación del país, elaborado por el gran Presidente.

En el programa de 10 puntos para la gran unidad de toda la nación, el gran Presidente había definido la creación de un Estado unificado que comprendería toda la nación, independiente, pacífico y neutral como el gran objetivo que debería lograrse, y expuso que el patriotismo y el espíritu de independencia nacional deberían ser la base ideal de la unidad, y que la promoción de la coexistencia, la prosperidad del norte y del sur y de los intereses comunes, así como la subordinación de todo a la causa de la reunificación, como los principios básicos de la unidad.

En el programa de 10 puntos se detallan los medios para lograr la gran unidad nacional y se especifica la necesidad de poner fin a todas las controversias políticas, tener confianza en cada uno y promover la unidad tras disipar el miedo de la invasión desde el norte y desde el sur, por encima del comunismo y de la comunicación; reconocer y proteger la propiedad del Estado, la propiedad cooperativa y la propiedad individual antes de la reunificación y después de ella; respetar a quienes hayan tenido logros en favor de la gran unidad nacional y la reunificación, así como a los mártires patrióticos y a sus descendientes; tratar con tolerancia aun a quienes una vez habían traicionado la nación pero se habían arrepentido de su pasado y habían marchado por la senda del patriotismo; además de reconocer de manera equitativa a

las personas que habían hecho contribuciones a la reunificación nacional según sus propios méritos.

El programa de 10 puntos presentado por el gran Presidente es una gran carta nacional común que refleja de manera exacta la aspiración y el deseo unánimes de nuestra nación de lograr la reconciliación, la unidad y la reunificación nacionales.

## **2. Declaración conjunta Norte-Sur del 15 de junio: Una propuesta común de reunificación nacional basada en los tres principios de reunificación nacional**

El plan de largo alcance del gran líder Camarada Kim Il Sung de reunificar al país de conformidad con los tres principios de reunificación nacional se puso en práctica brillantemente bajo el sagaz liderazgo del respetado Camarada Kim Jong Il.

Es la voluntad inquebrantable del respetado Camarada Kim Jong Il alcanzar la meta de la reunificación aplicando plenamente los tres principios de unificación nacional, el principio común de reunificación de la nación que incorpora el deseo y la voluntad de reunificación de nuestra nación.

Mientras realizaba una visita de inspección a Panmunjom el 24 de noviembre, Juche 85 (1996), y adoptando por sí mismo una atrevida resolución a fin de hacer realidad los deseos de reunificación nacional del fallecido padre de la patria, el gran líder Camarada Kim Jong Il decidió firmemente convertir a Panmunjom en un símbolo de reunificación, y no de división, tal como había deseado el padre de la patria.

El gran líder Camarada Kim Jong Il ha construido un firme pilar de reunificación para nuestros compatriotas mediante la formulación de los tres principios de reunificación nacional, el programa de 10 puntos de gran unidad de toda la nación y la propuesta de fundar la República Federal Democrática de Koryo, que son los Tres Estatutos de Reunificación Nacional que en nuestra nación se mantienen firme y constantemente en su obra “Llevemos adelante las instrucciones del gran líder Camarada Kim Il Sung de reunificación nacional”, publicada el 4 de agosto, Juche 86 (1997).

La formulación de los Tres Estatutos de Reunificación Nacional fue una manifestación de la firme determinación y voluntad del respetado Camarada Kim Jong Il de poner en práctica, sin el menor cambio, las ideas de reunificación nacional del gran líder Camarada Kim Il Sung.

En su carta “Reunifiquemos al país en forma independiente y pacífica mediante la gran unidad nacional”, de 18 de abril, Juche 87 (1998), dirigida al simposio nacional celebrado para conmemorar el cincuentenario de la histórica conferencia conjunta de representantes de partidos políticos y organizaciones públicas de Corea del norte y del sur, el gran líder Camarada Kim Jong Il presentó su política de cinco puntos para la gran unidad nacional, cuyo contenido básico es la independencia nacional, el patriotismo, el mejoramiento de las relaciones entre los coreanos, el rechazo de las fuerzas externas y contrarias a la reunificación y la promoción de intercambios, visitas, contactos y diálogo.

La política de cinco puntos de gran unidad nacional se ha convertido en un hito que abre camino a la unidad nacional y comienza una nueva etapa de reunificación nacional mediante la elaboración a fondo de las ideas de gran unidad nacional del gran líder Camarada Kim Il Sung, adaptadas a las necesidades de la realidad actual.

La histórica reunión en la cumbre entre las Coreas y la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio son una cristalización brillante de la idea de largo alcance del Camarada Kim Jong Il y de los incansables esfuerzos en pro de la realización de la reunificación nacional.

Después del inesperado fallecimiento del padre de la patria, dos semanas antes de las conversaciones en la cumbre entre las Coreas, las primeras de su tipo en prácticamente medio siglo de división nacional, el gran líder Camarada Kim Jong Il notificó al sur la intención de postergar momentáneamente las conversaciones en la cumbre, pero no de suspenderlas para siempre.

Ello fue una expresión de la heroica resolución del respetado Camarada Kim Jong Il de llevar a la práctica con éxito y a cualquier costo las conversaciones en la cumbre entre las Coreas, ocupando el lugar del padre de la patria.

Como maduración del gran plan de lograr un adelanto decisivo en la reunificación nacional, en las conversaciones en la cumbre entre las Coreas celebradas el 8 de abril, Juche 89 (2000), el gran líder Camarada Kim Jong Il decidió que adoptara la forma de un acuerdo.

En junio, Juche 89 (2000), Pyongyang fue testigo de la reunión en la cumbre entre las Coreas, la primera de su tipo en la historia y el seguimiento de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio.

La histórica reunión de Pyongyang y la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio, que permitieron vislumbrar la manera de cómo lograr la reunificación independiente en el nuevo siglo, fueron el resultado de las enérgicas directrices del respetado Camarada Kim Jong Il y de su atrevida y patriótica decisión.

La histórica Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio es una declaración de independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional fundada en los tres principios de reunificación nacional.

Gracias a la emisión de la Declaración Conjunta Norte-Sur, nuestros compatriotas recibieron una piedra angular de reunificación nacional en que se demostró un camino más realista y amplio para lograr la meta de la reunificación nacional en el nuevo siglo.

La Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio es un anuncio de independencia nacional y de reunificación pacífica, en virtud de la cual no se tolerará la injerencia externa en los asuntos internos de la nación y la reunificación nacional se logrará mediante los esfuerzos propios.

La Declaración Conjunta es un declaración de cooperación nacional y de gran unidad nacional, en que se afirma definitivamente que nuestros compatriotas deben volver a ser la nación única original y ayudarse mutuamente y promover la armonía y la prosperidad.

Desde la publicación de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio, todo el mundo le ha expresado su apoyo y en las reuniones internacionales, incluso en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobaron declaraciones, resoluciones y documentos en que se acogió con beneplácito la Declaración y se le prestó apoyo.

El gran líder, Camarada Kim Jong Il, ha encabezado enérgicamente el movimiento nacional para poner en práctica la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio sobre la base de los principios de reunificación nacional: independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional.

El respetado Camarada Kim Jong Il ha previsto prudentemente que las conversaciones ministeriales norte-sur y otras conversaciones multilaterales, en seguimiento de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio, se celebren de manera práctica a fin de poder resolver los problemas con un espíritu de confianza y cooperación.

Por conducto de las conversaciones ministeriales, que se celebraron en seis ocasiones hasta noviembre del año último, con posterioridad a la primera rueda de conversaciones celebrada en julio, Juche 89 (2000), y de las múltiples conversaciones y contactos, se han buscado medios para lograr la reconciliación, se ha abierto una vía de cooperación e intercambios y se han adoptado medidas para disipar las tensiones.

Después de la reunión de Pyongyang, el respetado Camarada Kim Jong Il recibió calurosamente al Presidente Honorario del grupo empresario Hyundai de Corea del sur y a sus colaboradores en una visita realizada a Pyongyang y allí se resolvieron varios problemas dimanados del proceso de cooperación económica; también se reunió extensamente con el grupo de presidentes de organizaciones de prensa de Corea del sur y prestó profunda atención a sus actividades, con miras a mejorar las relaciones norte-sur y promover la unidad nacional.

En abril y mayo, Juche 91 (2002), el gran líder Camarada Kim Jong Il se reunió con un representante especial de Corea del sur y sus colaboradores y con el Presidente del Comité Preparatorio para la fundación de la “Unión para la futura Corea” de Corea del sur, en una visita celebrada a Pyongyang, y celebró con ellos cordiales conversaciones, brindándoles enseñanzas que sirven de directrices para la resolución de los problemas nacionales y en que demostró su magnanimidad al aceptar con gracia varios pedidos efectuados por éstos.

Merced al gran afecto, confianza y benevolencia del respetado Camarada Kim Jong Il, en cuatro ocasiones se adoptaron medidas humanitarias y patrióticas para aliviar el sufrimiento de las familias y parientes separados en el norte y el sur. En una ocasión se repatriaron al seno de nuestra República 63 ex prisioneros de larga data todavía no convertidos.

Después del anuncio de la Declaración Conjunta, el Gobierno, los partidos políticos y las organizaciones sociales de nuestra República se han reunido todos los años a fin de adoptar medidas prácticas para aplicar lo establecido en la Declaración Conjunta, y de ese modo enlistaron a nuestros compatriotas del norte, del sur y expatriados en una campaña patriótica orientada a la reunificación.

Se han logrado grandes progresos en la aplicación de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio gracias a las enérgicas directrices del respetado Camarada Kim Jong Il, lo que dio lugar a que comenzara una época de reconciliación y cooperación en las relaciones norte-sur, que por más de medio siglo se caracterizaron únicamente por la confrontación, las tensiones y la desconfianza, con lo cual se abrió una brillante perspectiva de reunificación.

Sin embargo, aun después de la aprobación de la Declaración Conjunta, las fuerzas separatistas internas y externas no han ocultado su intención de obstaculizar

la resolución independiente de la cuestión de la reunificación mediante los esfuerzos concertados de nuestra nación, con lo cual la Declaración ha sufrido múltiples inconvenientes en su aplicación.

Los Estados Unidos han obligado a Corea del Sur a subordinar las relaciones entre las Coreas a su “política de línea dura” contra la República Popular Democrática de Corea, con la excusa de la “reciprocidad” y la “verificación” y, por otro lado, ha tratado flagrantemente de torpedear el proceso de aplicación de la Declaración Conjunta, agravando la situación intencionalmente, al mismo tiempo que declaraban a la República Popular Democrática de Corea “blanco de un ataque nuclear”, al incluirla en su lista como parte del “eje del mal”.

Las fuerzas contrarias a la reunificación en Corea del sur han seguido el ejemplo de los Estados Unidos colaboran con las fuerzas externas en lugar de tratar de lograr la cooperación nacional, que constituye el núcleo de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio.

Habida cuenta de la grave situación que afronta la difícilmente obtenida Declaración Conjunta de 15 de junio, con el peligro de que su aplicación quede estancada, prudentemente el gran líder Camarada Kim Jong Il ha reaccionado ante la “línea dura” de los Estados Unidos con una posición todavía más dura y ha fomentado las relaciones entre las Coreas sobre la base de los principios de independencia nacional, manteniendo en alto el pabellón de la independencia nacional.

Gracias a la visión profética y a la energética actividad del respetado Camarada Kim Jong Il, caracterizado por el más noble de los patriotismos, las actividades contrarias a la reunificación de las fuerzas separatistas internas y externas se han visto frustradas a cada paso y nuestra campaña nacional de reunificación progresó vigorosamente en el camino de la reunificación independiente y pacífica.

El camino del liderazgo revolucionario basado en el ejército seguido por el gran líder Camarada Kim Jong Il es el camino más sagrado de la justicia con miras a defender la dignidad y los intereses nacionales y es un camino para la paz, la reunificación y el patriotismo.

Gracias a esa política centrada en el ejército, nuestra nación pudo evitar el catastrófico desastre de la guerra y defender la paz y aseguró fiablemente la aplicación de la Declaración Conjunta de 15 de junio.

El destino de nuestra nación y la reunificación dependen de la Declaración Conjunta de 15 de junio, que encarna los tres principios de la reunificación nacional.

Sin que importe cuánto pueda cambiar la situación en el futuro, la reunificación nacional se deberá lograr de conformidad con los tres principios de reunificación nacional: independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional, encarnados en la Declaración Conjunta de 15 de junio.

Es esta la firme voluntad del gran líder, el Camarada Kim Jong Il, y la posición permanente de nuestro partido y del Gobierno de nuestra República.

### **3. Los tres principios de reunificación nacional y la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio son garantías fundamentales para la paz y la seguridad en la península de Corea**

Los tres principios de reunificación nacional: independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional, enunciados por el gran líder, Camarada Kim Il Sung, incorporan el deseo de reunificación pacífica de todos nuestros compatriotas.

La independencia, la reunificación pacífica y la gran unidad nacional son en sí mismas la garantía más fiable de paz y seguridad para la península de Corea.

La Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio iniciada por el gran líder, Camarada Kim Jong Il, es un programa de independencia y reunificación nacionales.

Si podemos resolver independiente las cuestiones relacionadas con la reunificación mediante los esfuerzos conjuntos de la nación, al tiempo que aprovechamos eficazmente las características comunes de las propuestas de reunificación del norte y del sur, la confrontación norte-sur se resolverá por sí misma y ciertamente se podrá mantener una atmósfera de paz y reconciliación en la península de Corea.

Los tres principios de reunificación nacional y la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio son el modo más realista de crear confianza, que es indispensable para velar por la paz duradera en la península de Corea.

Ante la actual situación en que se encuentra la península de Corea, para velar por que se resuelvan las cuestiones de seguridad, que son muy intrincadas y en las que hay intereses en conflicto, y lograr una paz y seguridad duraderas, será necesario eliminar el recelo acumulado y establecer relaciones sobre la base de la confianza.

La situación de recelo que existe en la península de Corea, producto de la división, se fundamenta en la sospecha de que el norte y el sur están tratando de lograr la reunificación sobre la base de un sistema propio, que se podrá resolver sin contratiempos únicamente cuando la cuestión de la reunificación se pueda solucionar equitativamente.

En la actualidad, el modo más realista de crear relaciones de confianza mediante una solución justa de la cuestión de la reunificación es adherirse a los tres principios de reunificación nacional y a la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio, que ya han sido convenidos por el norte y el sur y han recibido el apoyo de la comunidad internacional.

A pesar de la división de larga data, nuestra nación tiene muchas más características comunes de homogeneidad que diferencias, y ello constituye una condición fundamental para realizar la reunificación en el futuro cercano, más que en el distante.

Lo más importante para mantener los tres principios de reunificación nacional y aplicar la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio es que el norte y el sur desempeñen su función directriz aplicando al máximo sus capacidades.

Al mismo tiempo, los países interesados también deberían desempeñar su parte.

Si los Estados Unidos realmente quieren eliminar sus “preocupaciones de seguridad” mediante un diálogo con la República Popular Democrática de Corea, deberían abandonar su “estrategia de reunificación de Corea” sobre la base del “sistema democrático liberal”, que es la estrategia de la guerra fría, y no tratar de frenar la labor del norte y del sur de reunificar el país mediante el mantenimiento de los tres

---

principios de unificación nacional y aplicando la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio.

Todos los países interesados deberían respaldar y alentar al norte y el sur en el proceso de mantener los tres principios de reunificación nacional y de aplicar la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio a fin de lograr la paz y la reunificación en la península de Corea.

Las perspectivas de la causa de nuestra reunificación nacional serán indudablemente brillantes mientras mantengamos el gran programa común de reunificación nacional.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea seguirá manteniendo enérgicamente los tres principios de reunificación nacional, aclarados por el gran líder, Camarada Kim Il Sung, y tratará de mantener fielmente la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio brindada por el gran líder, Camarada Kim Jong Il, y de ese modo acelerar el logro de la causa de la reunificación nacional, el anhelo de la nación.

Pyongyang  
3 de julio, Juche 91 (2002)

---